

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



# COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 11 de junio de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/1101/0015/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

IMPRESOS MULTIPLES, S.A. DE C.V.

0614-141092-107-8

LÍNEA:

1101 PR-ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA/RECTORÍA DEL SISTEMA DE MEJORA REGULATORIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	1	SERVICIO	<p>"SUMINISTRO DE ROTULACIÓN DE PARED MÓVIL CURVA Y PANELES DE VIDRIO DE OFICINAS DEL OMR" CON EL SIGUIENTE DETALLE: ROTULACIÓN DE PARED MÓVIL CURVA, DISEÑO, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE SEIS (6) PIEZAS EN VINIL LAMINADO A TODO COLOR, ASÍ: * CUATRO (4) PIEZAS DE 74.5 CM DE ANCHO X 237.5 CM DE ALTURA. * DOS (2) PIEZAS DE 55 CM DE ANCHO X 237.5 CM DE ALTURA. * MATERIAL: IMPRESO EN VINIL. * OMR PROPORCIONARA LAS SEIS (6) PIEZAS PARA EL MONTAJE E INSUMOS PARA EL ARTE. OMR ENTREGARÁ ESTRUCTURA QUE CONSTA DE LAS PIEZAS MAGNÉTICAS MÁS PIEZAS DE POLIESTIRENO DE RESPALDO, PARA COLOCARLE EL VINIL.</p>	NO APLICA	\$ 290.00	\$ 290.00
2	82120000	54313	1	SERVICIO	<p>DISEÑO, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN EN PANELES DE VIDRIO DE DIECISIETE (17) PIEZAS EN MATERIAL MICROPERFORADO A TODO COLOR, CON EL SIGUIENTE DETALLE: * "TRES (3) PIEZAS DE 104.3 CM DE ANCHO X 278 CM DE ALTURA CADA UNA A COLOCAR EN PANELES DE VIDRIO A LA ENTRADA DEL LOCAL DEL OMR." * UNA (1) PIEZA DE 117 CM DE ANCHO X 218 CM DE ALTURA, A COLOCAR EN PANEL DE UTIL. * "DOS (2) PIEZAS: 1 PIEZA DE 78 CM X 218 CM DE ALTURA Y 1 PIEZA DE 74.5 CM DE ANCHO X 218 CM DE ALTURA A COLOCAR EN PANELES DE UA." * "DOS (2) PIEZAS: 1 PIEZA DE 78.5 CM X 218 CM DE ALTURA Y 1 PIEZA DE 74.5 CM DE ANCHO X 218 CM DE ALTURA A COLOCAR EN PANELES DE AFCC." * "DOS (2): 1 PIEZA DE 75 CM X 218 CM DE ALTURA Y 1 PIEZA DE 77.5 CM DE ANCHO X 218 CM DE ALTURA A COLOCAR EN PANELES DE SAP." * "UNA (1) PIEZA DE 117.5 CM DE ANCHO X 218 CM DE ALTURA A COLOCAR EN PANEL DE GDI." * "DOS (2): 1 PIEZA DE 97 CM X 218 CM DE ALTURA Y 1 PIEZA DE 94 CM DE ANCHO X 218 CM DE ALTURA A COLOCAR EN PANELES DE GRNT." * "DOS (2) PIEZAS: 1 PIEZA DE 96 CM X 217 CM DE ALTURA Y 1 PIEZA DE 99.5 CM DE ANCHO X 217 CM DE ALTURA A COLOCAR EN PANELES DE AL." * "DOS (2) PIEZAS: 1 PIEZA DE 97 CM X 217 CM DE ALTURA Y 1 PIEZA DE 93.5 CM DE ANCHO X 217 CM DE ALTURA A COLOCAR EN PANELES DE GEEIR."</p>	NO APLICA	\$ 3,590.00	\$ 3,590.00

CONTACTO:

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 3,880.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: LAS OFICINAS DEL OMR FUERON TRASLADADAS DESDE EL 1 DE ENERO DE 2021 AL EDIFICIO CENTURY TOWER, LOCAL 9C, EN LA COLONIA SAN BENITO, SAN SALVADOR. ESTAS INSTALACIONES SE CONTINÚAN ADECUANDO PARA LA ESTANCIA PERMANENTE DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN. EN ESTE SENTIDO, Y CONSIDERANDO EL CLIMA LABORAL, SE HA IDENTIFICADO LA NECESIDAD DE REUTILIZAR Y ADECUAR UNA PARED MÓVIL CURVA CON LA QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN, PARA QUE CONTRIBUYA A DIVIDIR EL ESPACIO DE LA RECEPCIÓN CON EL DE LA COCINETA DE LA OFICINA. ADEMÁS, CREAR LA PRIVACIDAD EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO. LOS ARTES DEBEN SER ACTUALIZADOS CON LA IMAGEN INSTITUCIONAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO:	LG/1101/0015/2021 (28-05-2021)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0015/2021

CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 30 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA, EN BOULEVARD SERGIO VIERA DE MELLO, EDIFICIO CENTURY TOWER, LOCAL 9C, #243, COLONIA SAN BENITO, SAN SALVADOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA - BOULEVARD SERGIO VIERA DE MELLO, EDIFICIO CENTURY TOWER, LOCAL 9C, #243, COLONIA SAN BENITO, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA/RECTORÍA DEL SISTEMA DE MEJORA REGULATORIA.

 	 	 
	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021	HECHO POR:	

RA/LG/(SC)(S)/0015/2021